

LARVADROG

Premix



Composición

Aerosil 2 g
Ciromazina 1 g

Indicaciones

Control y exterminio de larvas, moscas y pulgas en la cama de las gallinas ponedoras, comerciales y reproductoras.

Dosis

Vía oral mezclado con el alimento balanceado de las aves. A razón de 500 g de LARVADROG / tonelada (5ppm) durante seis semanas seguidas. Suspender por el mismo lapso de tiempo y repetir este proceso de manera sucesiva. PERÍODO DE RETIRO Aves: 3 días

Presentaciones

Saco 25 kg, Saco 20 kg, Saco 15 kg, Saco 5 kg, Pote 100 g, Bolsa 10 kg, Bolsa 5 kg, Bolsa 1 kg, Bolsa 100 g,

Vías Administración

Oral

Países

Perú SENASA F.07.10.N.0257

Clase ACTVET

Clases Farmacoterapeutas

Web Site

<http://www.laboratoriosdrogavet.com/producto/larvadrog/>

Drogavet

